

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo del Dos Mil quince a las trece horas dos minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **CORNALIA S.A.**, situada en Puerto Santa Ana Edificio Sotavento 2do. Piso Oficina 204, se reúnen los accionistas la señora **CAROLINA DE LOS ANGELES PEÑA HURTADO**, integrante del noventa y cinco por ciento (95%) del capital suscrito y pagado, así como el señor ingeniero **FERNANDO LUIS IDROVO TRIVIÑO**, integrante del cinco por ciento (5%) del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil catorce. Se encuentra presente como invitado el señor **WALTER REYES VERA**.

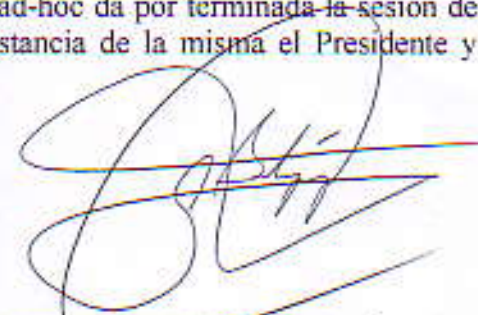
Actúa como Presidente AD-HOC el Sr. **WALTER REYES VERA**, y como Secretario el señor **GABRIEL BOHORQUEZ CAÑIZARES**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil quince y recae en la Persona del Sr. **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente AD-HOC concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las trece horas y cincuenta y dos minutos el Sr. Presidente ad-hoc da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



WALTER REYES VERA
PRESIDENTE AD-HOC



GABRIEL BOHORQUEZ CAÑIZARES
SECRETARIO

E.A.
21/04/15